

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUBSECRETANIONE

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA JUNTA DE VECINOS JOHN KENNEDY VALPARAÍSO

VISION &

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL

TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART

DEP. T. R. Y REGISTRO

DEPART. CONTABIL

SUB. DEP. C. CENTRAL

SUB. DEP. E. CUENTAS SUB. DEP.

BIENES NAC.

DEPART

DEPART.

V. O. P., U y T.

SUB. DEP. MUNICIP. 2 7 FNF 2010

Oficina de Partes OLUCIÓN Nº 566

1 2 FEB. 2010

SANTIAGO, 11 DE ENERO DEL 2010

TOTAL MENTE TRAMITADO HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE ISTOS: EI D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) Nº 3.860

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Oficio circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. **APRUEBASE**, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2010 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO

DENOMINACIÓN

Monto en \$

051014320017 ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS PARA LA JUNTA DE VECINOS 42

586.201.-

(JUNTA DE VECINOS JOHN KENNEDY)

- 2. **EXCEPTUASE**, al proyecto señalado en el punto Nº 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.
- 3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior Fondo Social, Catedral Nº 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DE CHILL

PATRICIO ROSENDE LYNCH Subsecretario del Interior

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC.

ANOT. POR IMPUTAC.

DEDUC DTO.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento

Saluda atte. a Ud.

OSVALDO GAŁLARDO SAEZ Jefe Administración y Finanzas Ministerio del Interior TOMADO RAZON Per orden del pentralor General de la República

Villa 1 120

JEFE DIVISION DE CONTABILIDAD